

## REQUISITOS DOCUMENTACIÓN CIUDADANOS COLOMBIANOS PARA JAMAICA

DIRECCIÓN: AVENIDA 19 # 108 45 OFICINA 304

TELÉFONO: 612 33 89 - 612 33 96

FAX: 6123479

E-MAIL: [emjacol@cable.net.co](mailto:emjacol@cable.net.co)- [consuladojamaica@cable.net.co](mailto:consuladojamaica@cable.net.co)

HORARIO ATENCIÓN RECIBO: LUNES A VIERNES 8.30 AM a 12 M

HORARIO ATENCIÓN ENTREGA: LUNES A VIERNES 2.30 PM a 4 PM

VALOR VISA: \$ 80.000

DURACIÓN DEL TRÁMITE: 20 DÍAS HÁBILES

### NOTA

**La EMBAJADA DE JAMAICA EN COLOMBIA Se permite informar: Que a partir de la fecha, los ciudadanos Colombianos que deseen viajar a Jamaica por Turismo, Asuntos Culturales o de Negocios cuya visita no exceda los 30 días, podrán ingresar a la Isla SIN VISA HASTA EL 7 DE ABRIL DE 2012. Deberán viajar con su Pasaporte Vigente (con fecha de vencimiento superior a 6 meses) y su Tiquete Aéreo Ida y Regreso.**

### DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA

### PRECIOS SUJETOS A CAMBIO SIN PREVIO AVISO / NO REEMBOLSABLES

#### VISA TURISMO

1. Dos [formularios](#) (forma j tamaño oficio) debidamente diligenciado con foto 3 x 4 a color fondo blanco.
2. Pasaporte vigente mínimo 6 meses. Copia hoja de datos y de la última página, mínimo 3 hojas dobles libres para la visa.
3. Fotocopia visa americana (si la tiene).
4. Printer de reserva.
5. Voucher de hotel confirmado.
6. Carta laboral con tiempo, cargo, sueldo, vacaciones, motivo viaje.
7. Extractos bancarios tres últimos meses, cta. Ahorros dos trimestres.
8. Certificado de ingresos y retenciones o declaración de renta.
9. Certificado de cámara y comercio para independientes.
10. Independientes Carta de contador con copia c. c. y tarjeta profesional autenticada.
11. Pensionados, Resolución de pensión y últimos 3 recibos de pago.
12. Carta de garantía de gastos para personas a cargo, autenticada.
13. Estudiantes, certificado de universidad y/o colegio.
14. Carta de invitación autenticada por el referente, original con dirección, teléfono.

#### MENORES DE EDAD

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5 visa de turismo más:

- i. Carta de permiso salida del país firmada por los padres, autenticada.
- ii. Carta responsabilidad de gastos, firmada por los padres, autenticada.
- iii. Registro civil de nacimiento.
- iv. Carta plantel educativo con fecha vacaciones o permiso para el viaje.

#### VISA DE NEGOCIOS (tramite 30 días calendario)

Documentación puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6 visa de turismo más:

- A. Certificado cámara y comercio de la empresa.
- B. Extractos bancarios tres últimos meses de la empresa.
- C. Carta original de invitación empresa referente explicando motivo de viaje.

D. Carta de la empresa en Colombia.

**NOTA: LA EMBAJADA PUEDE EXIGIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES  
EN CASO DE NEGACIÓN DE LA VISA EL VALOR DE ESTA NO ES REEMBOLSABLE**

**LA INFORMACIÓN SE DEBE RECONFIRMAR PERMANENTEMENTE DEBIDO A QUE LAS EMBAJADAS Y  
CONSULADOS SE RESERVAN EL DERECHO DE MODIFICAR SIN PREVIO AVISO LA DOCUMENTACIÓN,  
VALORES CONSULARES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS.**